

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b> Expresión Gráfica y Dao
<b>PLAN DE ESTUDIOS:</b> Grado en Ingeniería de Organización Industrial
<b>GRUPO:</b> 1718-M
<b>CENTRO:</b> Escuela Politécnica Superior
<b>CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:</b> Básico
<b>ECTS:</b> 6,0
<b>CURSO:</b> 1º
<b>SEMESTRE:</b> 2º Semestre
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b> Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

<b>NOMBRE Y APELLIDOS:</b> Santiago Bellido Blanco
<b>EMAIL:</b> <a href="mailto:sbellido@uemc.es">sbellido@uemc.es</a>
<b>TELÉFONO:</b> 983 00 10 00
<b>HORARIO DE TUTORÍAS:</b> Lunes a las 12:00 horas
<b>BREVE CV:</b> Doctor Arquitecto en las especialidades de Edificación y Urbanismo por la Universidad de Valladolid. Acreditado por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León para las figuras de Profesor Contratado Doctor y Profesor de Universidad Privada. Profesor en las Universidades de Valladolid, Lusíada de Oporto y, actualmente, Universidad Europea Miguel de Cervantes, especializado en Expresión Gráfica Arquitectónica. Numerosas publicaciones sobre representación gráfica, así como libros y artículos de investigación y exposiciones.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:</b> La asignatura se basa en el estudio y práctica del dibujo aplicado a la Ingeniería, de carácter técnico y sujeto a normativas reguladoras y estándares internacionales. El dibujo técnico, bien a mano alzada, con instrumentos de delineación o con programas de dibujo asistido por ordenador, es el medio por el cual el ingeniero transmite información de forma precisa y didáctica a los distintos agentes intervinientes en los procesos industriales. El alumno deberá obtener herramientas que aseguren la legibilidad de sus trabajos mediante los códigos principales de la representación: tipos de línea, iconos gráficos, simbología del plano, representación de sistemas y materiales, acotación, etc. Se desarrollan en esta asignatura sistemas de representación propios de la geometría descriptiva, como los sistemas Axonométrico, Acotado y Diédrico y el Sistema Acotado, conducentes a la recreación de volumetrías, espacios y piezas de forma realista, así como a su uso como instrumentos de reflexión y trabajo. Por medio de los ejercicios realizados, el alumno potenciará su visión espacial, la transformación y manejo de volúmenes y maquinaria, y su comprensión del proceso ingenieril. La asignatura posibilita el avance en otras materias propias de la ingeniería, uno de cuyos vehículos principales es la representación gráfica, y permite tanto la lectura como la creación de documentación aplicable a sistemas
--

aplicados en otras asignaturas y en la vida laboral del egresado, en la que constantemente manejará material gráfico.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

**TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL DIBUJO TÉCNICO**

- 1.1. Generalidades sobre el dibujo técnico. Sistemas de representación
- 1.2. Normalización

**TEMA 2. GEOMETRÍA PLANA Y GEOMETRÍA DESCRIPTIVA**

- 2.1. Elementos geométricos. Tangencias
- 2.2. Estudio de superficies
- 2.3. Vistas ortogonales. Sistema Diédrico
- 2.4. Sistema Acotado
- 2.5. Sistema Axonométrico

**TEMA 3. DIBUJO DE PIEZAS Y ELEMENTOS DEL PLANO DE INGENIERÍA**

- 3.1. Acotación
- 3.2. Conjuntos, listas de elementos y despieces
- 3.3. Calidades superficiales
- 3.4. Elementos mecánicos y uniones
- 3.5. Tolerancias dimensionales

**TEMA 4. REPRESENTACIÓN DE LAS INSTALACIONES INDUSTRIALES**

- 4.1. Códigos de representación arquitectónica. Elementos constructivos
- 4.2. Sistemas de instalaciones. Instalaciones neumáticas, eléctricas y sanitarias.

**TEMA 5. DIBUJO ASISTIDO POR ORDENADOR**

- 5.1 Autocad 2D

**RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

1. Clases presenciales de exposición teórico-práctica con proyección de imágenes y procesos en Powerpoint
2. Clases prácticas en aula de dibujo para la resolución de problemas propuestos bajo supervisión, con apoyo de material técnico de trabajo
3. Clases prácticas en el laboratorio informático para el estudio de contenidos de CAD
4. Utilización de la plataforma informática e-campus para la coordinación de la asignatura y tutorías
5. Instrumental individual de dibujo técnico aportado por cada alumno según indicaciones del profesor.

**COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

**COMPETENCIAS BÁSICAS:**

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

#### COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis e interpretación de la información
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita, ideas y proyectos ante cualquier tipo de audiencia.
- CG05. Capacidad para utilizar las tecnologías de información y comunicación en su desempeño profesional
- CG08. Capacidad para trabajar en equipo
- CG10. Capacidad para desarrollar el pensamiento crítico y autocrítico
- CG11. Capacidad de aprendizaje autónomo (aprender a aprender)
- CG12. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
- CG16. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE05. Capacidad de visión espacial y conocimiento de las técnicas de representación gráfica, tanto por métodos tradicionales de geometría métrica y geometría descriptiva, como mediante las aplicaciones de diseño asistido por ordenador.

#### RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Saber interpretar y representar, tanto en proyecciones diédricas, como en perspectivas, cualquier objeto.
- Lograr la elemental destreza en la delineación y, sobre todo en la croquización, que el graduado requiere.
- Adquirir los conocimientos suficientes de Geometría para resolver gráficamente los problemas de Geometría del Espacio aplicados a la Técnica.
- Adquirir los conocimientos sobre Normalización y convencionalismos utilizados en el Dibujo Técnico para su posterior aplicación en esquemas y en básicos dibujos de conjunto y despiece.
- Adquirir conocimientos básicos de programas de diseño asistido por ordenador

### BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Beltrán Chica, Juan; Beltrán Polaina, José Manuel (2008): Sistema diédrico y perspectivas: método en el espacio real. Granada: Universidad de Granada.

Company, P. y Vergara, M. (2008). Dibujo técnico. Castellón de la Plana: Universitat Jaime I.

Lozano Apolo, G. (1982). Dibujo técnico de ingeniería y arquitectura. Gijón: Estudio 17.

Ferrer Garcés, Rafael (1988): Geometría Descriptiva. Perspectiva Axonométrica. Madrid: Universidad Politécnica de Madrid.

Gómez Jiménez, Francisco; Fernández González, Mario (2006): Geometría Descriptiva: sistema diédrico y acotado: problemas. Barcelona: Universidad politécnica de Cataluña.

Montaño de la Cruz, F. (2011): Autocad 2012. Madrid: Anaya Multimedia.

Ramos Barbero, B. y García Mate, E. (2016) Dibujo técnico. Madrid. AENOR (Asociación española de Normalización y Certificación).

Reyes Rodríguez, A. M. (2011): Manual imprescindible de Autocad 2012. Madrid: Anaya Multimedia.

Schneider, W. (1972). Manual práctico de dibujo técnico: introducción a los fundamentos del dibujo técnico industrial. Barcelona: Reverté.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:**

Bielefeld, B. y Skiba, I. (2010). Dibujo técnico. Barcelona: Gustavo Gili.

Torrecillas Lozano, C. García Ruesgas, L. y Valderrama Gual, F. (2016). Ejercicios resueltos de dibujo en ingeniería. Sevilla: Universidad de Sevilla.

**WEBS DE REFERENCIA:**

Web / Descripción

<https://forums.autodesk.com/t5/autocad-espanol/manual-de-autocad-2017/td-p/7307140>

Manual abierto de Autocad 2017

**PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

**METODOLOGÍAS:**

**MÉTODO DIDÁCTICO:**

1. Clases presenciales teóricas, en las que se explicarán en el aula los principios teóricos de la disciplina, ilustrados con ejemplos propuestos.
2. Estudio individual, teórico y práctico por parte del alumno, complementado por las tutorías individuales en las que el profesor resolverá las dudas existentes.

**MÉTODO DIALÉCTICO:**

Actividades de trabajo presencial: trabajo compartido, en el que se presentarán ejercicios para resolver de forma conjunta y coordinada.

**MÉTODO HEURÍSTICO:**

1. Aprendizaje basado en problemas, desarrollado en el aula y el laboratorio informático, donde el alumno deberá resolver propuestas presentadas por el profesor para asentar y desarrollar los conocimientos adquiridos en las clases teóricas. El alumno es asistido por el profesor para producir una retroalimentación que sirva para detectar posibles carencias de aprendizaje.
2. Clases prácticas a desarrollar en el aula en las que el alumno, solo o en grupos de trabajo, resuelve ejercicios propuestos por el profesor. Los ejercicios son recogidos, corregidos y devueltos para facilitar el seguimiento constante de la materia enseñada.

**CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:**

La asignatura se ordenará en cinco grupos temáticos correspondientes a consideraciones sobre el dibujo técnico en general, la Geometría plana y descriptiva, las formas de representación específicas de la Ingeniería, los grupos y sistemas de instalaciones y el dibujo asistido por ordenador.

El primer módulo tendrá una duración estimada de dos semanas, y en él se tratarán los entornos gráficos y los

condicionantes normativos estandarizados.

El segundo módulo se refiere al dibujo de geometría plana y los sistemas de representación de proyección cilíndrica. Se estima que su duración será de siete semanas.

El tercer módulo incluye el tratamiento gráfico de piezas y mecanismos propios de la expresión gráfica en Ingeniería, con formas de dibujo específicas y planos de conjuntos. Se tratan aquí códigos de representación de campos como la acotación, la tolerancia, texturas, y todos aquéllos destinados a la definición precisa de los objetos de estudio para su elaboración mecánica. La duración del módulo será de 3 semanas.

El cuarto módulo se refiere a planos y sistemas de instalaciones, con simbologías propias normalizadas. A esta parte se dedicará una semana.

Finalmente, en las últimas semanas del cuatrimestre se tratará el dibujo asistido con ordenador, una vez que los códigos generales de representación se hayan estudiado y el ordenador se convierta en una herramienta gráfica sin que interfiera en el proceso cognitivo general.

Durante todo el curso se presentarán ejercicios de resolución, corta o larga, para ser desarrollados en las clases prácticas y el laboratorio de informática. Complementariamente, se aportarán ejercicios para desarrollar de forma autónoma relacionados con los que se vayan viendo en las aulas.

Cada mes se presentará un ejercicio individual de larga duración para ser desarrollado de forma autónoma, que englobe los conocimientos específicos tratados en las clases teóricas y prácticas.

Se realizarán cuatro tutorías grupales durante el desarrollo del curso, destinadas a diferentes temáticas complementarias: Croquización y triangulación; Antropometría, Desarrollo de planos de proyecto, e Introducción al CAD y los sistemas de representación bi y tridimensionales. Las fechas estimadas de las mismas serán las semanas segunda, cuarta, duodécima y decimotercera.

Para el correcto seguimiento de la asignatura, se prohíbe el uso de dispositivos móviles en las aulas presenciales. La captura de imágenes o sonido deberá ser aprobada específicamente por el docente.

La puntualidad en las aulas es primordial para impedir la interrupción del discurso del docente, por lo que éste se reserva el derecho de impedir la entrada a las aulas al alumno que no justifique su retraso de forma satisfactoria.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

##### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	EO	EE
Pruebas de respuesta de desarrollo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Pruebas de respuesta corta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
Trabajos y proyectos				X				X				X			X	X	X	X

#### CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN:

##### Primera modalidad. Evaluación continua:

Las pruebas objetivas de respuesta corta y larga se llevarán a cabo todas las semanas, tanto en forma de láminas y problemas gráficos que se realizarán y entregarán en el aula, como en forma de trabajo autónomo de planteamiento similar. Las láminas realizadas en clase se recogerán, y no podrán ser evaluadas fuera de ese plazo. Si alguna de las láminas o trabajos autónomos se entregase fuera del plazo que se establezca, su evaluación será depreciada en un 30%, siempre que no exista una causa debidamente justificada para el retraso. El valor de las pruebas objetivas de respuesta larga será el 50% del total de la nota de evaluación continua, y el de las pruebas de respuesta corta el 20%.

Los trabajos y proyectos serán cuatro a lo largo del cuatrimestre, y se desarrollarán de forma autónoma, siendo

asistidos en tutorías. Su valor es del 30% de la nota de evaluación continua.

La nota de la evaluación continua, constituida por los sistemas anteriores, reflejará el trabajo del alumno a lo largo de todo el cuatrimestre. Los sistemas comprenden un gran número de pruebas, en su mayor parte semanales, que pueden ser compensadas entre sí para conseguir el aprobado final. Todos los trabajos deberán ser entregados para la evaluación conjunta final. Si no se realizase alguna entrega, no podría accederse a la evaluación continua. El alumno que elija el sistema de evaluación continua -que se recomienda encarecidamente- prescindirá de la prueba de Evaluación Ordinaria de junio.

**Segunda modalidad. Evaluación Ordinaria de junio:**

La prueba ordinaria de junio se realizará de forma independiente a la evaluación continua. Los alumnos que hayan optado por la evaluación continua, no podrán presentarse a ésta. Se desarrollará en forma de varios problemas gráficos de resolución práctica en una prueba presencial. Además, se considerarán los trabajos de larga duración pedidos durante el curso para su evaluación en un porcentaje similar al de la evaluación continua.

La prueba de Evaluación Extraordinaria de julio tendrá un formato similar a la prueba Ordinaria de junio, y podrán concurrir a ella todos aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura por uno de los dos medios anteriores. En la prueba de julio se recogerán los trabajos y proyectos realizados durante el curso, que serán considerados en la nota final en el mismo porcentaje que en la evaluación continua.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	50%
Trabajos y proyectos	30%

**EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:**

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.